

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES DEL MENOR

Dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución Nacional y regulado por la Ley 1/1982, del 5 de mayo de 1982, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal y sus modificaciones.

Montessori House solicita el consentimiento de los padres o tutores legales de todo menor que aparezca en material audiovisual, para poder difundir y publicar las imágenes en diversos medios en el ámbito escolar con fines publicitarios y/o educativos.

Quien suscribe _____ con DNI _____
como padre/madre o tutor, autorizo a Montessori House, a difundir y exhibir las imágenes en las que aparece mi hijo/a
_____ con DNI _____ para ser
utilizados con fines publicitarios y/o educativos.

En la ciudad de _____ a los _____ del mes de _____ de 20 _____

Firma Madre, padre o tutor legal

